



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Decreto

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Expediente N° 6828796-GCABA-SSTES/21

VISTO: La Ley N° 6.292 (texto consolidado por Ley N° 6.347), los Decretos Nros. 463/19 y sus modificatorios y 473/19, el Expediente Electrónico N° 6828796-GCABA-SSTES/21, y

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 6.292 se sancionó la Ley de Ministerios del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que, el artículo 2° de la citada Ley contempla entre los Ministerios del Poder Ejecutivo al Ministerio de Educación;

Que, por Decreto N° 463/19 y sus modificatorios se aprobó la estructura orgánico funcional, dependiente del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, contemplándose a la Dirección General Educación Digital, dependiente de la Subsecretaría Tecnología Educativa y Sustentabilidad, del Ministerio de Educación;

Que mediante Decreto N° 473/19 se designó a partir del 10 de diciembre de 2019, a la señora María Mercedes Werner D.N.I. N° 92.865.113, C.U.I.L. N° 23-92865113-4, como Directora General de la Dirección General Educación Digital, de la Subsecretaría Tecnología Educativa y Sustentabilidad;

Que la mencionada funcionaria presentó su renuncia al cargo aludido a partir del día 23 de febrero de 2021;

Que, en consecuencia, la señora Ministra de Educación propicia la aceptación de la mencionada renuncia, y la designación a partir del 2 de marzo de 2021 de la señora Rocío Soledad Fontana, D.N.I. N° 32.951.930, C.U.I.L. N° 27-32951930-4, como Directora General de la Dirección General Educación Digital, de la Subsecretaría Tecnología Educativa y Sustentabilidad del Ministerio de Educación;

Que conforme lo expresado, resulta necesario dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 102 y 104 inciso 9) de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

EL JEFE DE GOBIERNO

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

DECRETA:

Artículo 1°.- Acéptase, a partir del 23 de febrero de 2021, la renuncia presentada por la señora María Mercedes Werner D.N.I. N° 92.865.113, C.U.I.L. N° 23-92865113-4, al cargo de Directora General de la Dirección General Educación Digital, de la Subsecretaría Tecnología Educativa y Sustentabilidad del Ministerio de Educación.

Artículo 2°.- Designase a partir del día 2 de marzo de 2021 a la señora Rocío Soledad Fontana, D.N.I. N° 32.951.930, C.U.I.L. N° 27-32951930-4, como Directora General de la Dirección General Educación Digital, de la Subsecretaría Tecnología Educativa y Sustentabilidad del Ministerio de Educación.

Artículo 3°.- El presente Decreto es refrendado por la señora Ministra de Educación y por el señor Jefe de Gabinete de Ministros.

Artículo 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, notifíquese a las interesadas, dejando constancia que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley N° 4.895 (texto consolidado según Ley N° 6.347), comuníquese a la Subsecretaría de Gestión de Recursos Humanos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y para su conocimiento y demás efectos, remítase a la Dirección General Coordinación Legal e Institucional del Ministerio de Educación. Cumplido, archívese.